



Contraloría General de la República División de Coordinación e Información Jurídica

Dictamen

014953N09

Texto completo

N° 14.953 Fecha: 23-III-2009

Esta Contraloría General ha dado curso a las resoluciones N°s 8 y 9, de 2009, del Servicio de Impuestos Internos, que aprueban convenios de prestación de servicios celebrados por trato directo con la Pontificia Universidad Católica de Chile, para la extensión de los Programas de Talleres de Trabajo Colaborativo y de Formación de Jefaturas, respectivamente, de conformidad con lo previsto en el artículo 105 y siguientes del reglamento de la ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios.

No obstante, cumple con hacer presente que, sin perjuicio de que las resoluciones exentas N° 607 de 1996 y N° 423 de 1998, sobre procedimientos para adquisiciones -citadas en los vistos de las precitadas resoluciones-, no inciden en la legalidad de los actos en examen, resulta necesario que ese servicio adopte las medidas necesarias para que dichos instrumentos se adecuen en lo pertinente a la citada ley N° 19.886 y su reglamento, aprobado por decreto supremo N° 250, de 2004, del Ministerio de Hacienda.